



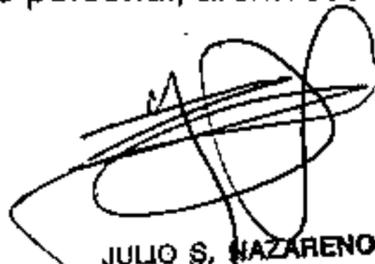
*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 11 de agosto de 2001.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,  
SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación a partir del 1° de septiembre del corriente año en el Cuerpo Médico Forense,  
AUXILIAR ADMINISTRATIVO: en reemplazo de la señora Analía Rial Montero que fue promovida, a la señorita JESICA VANESA MYERS (D.N.I. N° 29.327.753 -clase 1982-)

Regístrese, hágase saber y previo desglose de fs. 1/8 que serán agregadas al legajo personal, archívese

  
JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION